

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1994** *CYRCASA OBRAS Y PROMOCIONES, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1543/2009, ejecución 181/2010, seguido a instancia de D. JUAN ALFREDO UNAUCHO GUALA contra CYRCASA OBRAS Y PROMOCIONES, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 24.744,74 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 20 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003532-1